

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027**



PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ACTA NO. 2

SESIÓN ORDINARIA

Tenango del Aire, Estado de México, siendo las once horas del día veinte cuatro de febrero del dos mil veintiséis, reunidos la Mtra. Ana Laura Díaz Rodríguez, Presidenta de la Junta de Gobierno; Lic. Gabriela Ríos Serrano Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno; C.P. María Magdalena Livera Pérez, Tesorera de la Junta de Gobierno, Lic. Johanna Fernández Sánchez en su carácter de primer vocal; Lic. David Jonatan Álvarez Galván en su carácter de segundo vocal; en la sala de juntas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenango del Aire, con domicilio Camino Viejo a Santiago s/n, Barrio Amilco, Tenango del Aire, Estado de México. Con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de este Organismo, en cumplimiento y términos de lo Establecido por los artículos 11, 12, 13, de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Con el desahogo de los siguientes puntos de:

Orden del día

1. Lista de Asistencia
2. Verificación del Quórum legal.
3. Aprobación del orden del día
4. Punto de acuerdo mediante el cual se solicita autorización para la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenango del Aire, para el ejercicio fiscal 2026, por un monto de \$8,300,983.16 (Ocho millones trescientos mil novecientos ochenta y tres pesos 16/100 M.N)
5. Asuntos general
6. Clausura

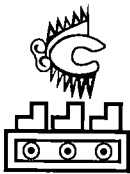
Desahogo de la Junta de Gobierno

Primero. - La Lic. Gabriela Ríos Serrano, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, pasa lista de asistencia a los miembros de la Junta de Gobierno, encontrándose presentes la Mtra. Ana Laura Díaz Rodríguez, Presidenta de la Junta de Gobierno; la C.P. María Magdalena Livera Pérez, Tesorera de la Junta de Gobierno; la Lic. Johanna Fernández Sánchez, en su carácter de Primer Vocal; y el Lic. David Jonatan Álvarez Galván, en su carácter de Segundo Vocal.

Segundo. - Acto seguido, la Secretaria Técnica por instrucciones de la Mtra. Ana Laura Díaz Rodríguez, Presidenta de la Junta de Gobierno, declara que existe Quórum legal necesario para poder sesionar. Se declara formalmente instalada la presente sesión siendo las 11:10 horas.

Tercero. - Prosiguiendo con la sesión correspondiente la Secretaria Técnica por instrucciones de la Mtra. Ana Laura Díaz Rodríguez, Presidenta de la Junta de Gobierno, da lectura a la orden del día, sometiéndose a votación a los miembros de la Junta de Gobierno, siendo aprobada por unanimidad.

Cuarto. - Para el desahogo del cuarto punto de la orden del día, la Mtra. Ana Laura Díaz Rodríguez, en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno, cede el uso de la voz a la C.P. María Magdalena Livera Pérez,



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027



Tesorera de la Junta de Gobierno, quien somete a consideración de las y los integrantes de la Junta de Gobierno la autorización y, en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2026, por un monto total de \$8,300,983.16 (Ocho millones trescientos mil novecientos ochenta y tres pesos 16/100 M.N).

Lo anterior, conforme al desglose presentado en los siguientes cuadros:

Municipio: TENANGO DEL AIRE
 Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

PRM-039 CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE TENANGO DEL AIRE, MEX.		PROYECTO	DEFINITIVO	X
		No. 3019		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2025	RECAUDADO 2025	PRESUPUESTADO 2026
2110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	8,703,683.04	5,612,057.85	8,300,983.16
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	8,703,683.04	5,612,057.85	8,300,983.16
4100	Ingresos de Gestión	352,000.00	385,707.98	416,000.00
4110	Impuestos	0.00	0.00	0.00
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
4140	Derechos	0.00	0.00	0.00
4150	Productos	0.00	0.00	0.00
4160	Aprocheamientos	0.00	10.98	0.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	352,000.00	385,697.00	416,000.00
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Fideicomisos de la Colaboración Fiscal, Fondos Dist.	7,361,426.19	5,226,349.87	7,082,463.16
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Dist.	0.00	0.00	0.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	7,361,426.19	5,226,349.87	7,082,463.16
4300	Otros Ingresos y Beneficios	890,216.85	0.00	802,519.83
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00
4320	Incremento por Variación de Inversiones	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Preñada o Delincuencia o Obsolescencia.	0.00	0.00	0.00
4340	Distribución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	890,216.85	0.00	802,519.83

DIRECTOR (A)
 Mtra. Ana Laura Díaz Rodríguez

TESORERO (A)
 C.P. Ana Magdalena Rivera Pérez

Fecha de elaboración: 21 02 26

Municipio: TENANGO DEL AIRE
 Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

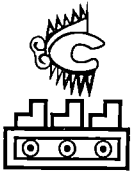
PRM-040 CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE TENANGO DEL AIRE, MEX.		PROYECTO	DEFINITIVO	X
		No. 3019		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2025	EJERCIDO 2025	PRESUPUESTADO 2026
2110	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8,300,983.16	7,828,943.10	8,300,983.16
1000	SERVICIOS PERSONALES	7,132,958.61	6,543,028.68	7,471,923.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	302,819.00	443,335.73	321,434.28
3000	SERVICIOS GENERALES	795,199.55	714,559.71	458,197.88
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	44,066.82	44,066.82	7,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	21,883.00	8,883.00	0.00
6000	PROVISIONES PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	81,224.00	0.00	41,224.00

DIRECTOR (A)
 MTRA. ANA LAURA DÍAZ RODRÍGUEZ

TESORERO (A)
 C.P. ANA MAGDALENA RIVERA PÉREZ

Fecha de elaboración: 21 02 26



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027**



Una vez hechos los comentarios necesarios, se somete a consideración de esta Junta de Gobierno, siendo escuchada, analizada y documentada la solicitud de la C.P. María Magdalena Livera Pérez Tesorera de la Junta de Gobierno, por lo que los integrantes de la Junta de Gobierno la aprueban por unanimidad de votos.

Por lo que se llega al acuerdo de autorizar los ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2026.

Quinto. - En uso de la voz, la Secretaría Técnica de la Junta de Gobierno, Licenciada Gabriela Ríos Serrano, informa al Pleno que se procede al desahogo del punto número cinco del orden del día, relativo a los Asuntos Generales.

En virtud de que no se registraron intervenciones ni asuntos que tratar en este apartado, se tiene por desahogado el punto, continuando con el desarrollo de la sesión.

Sexto. - La presidenta de la Junta de Gobierno, declara que no habiendo otros asuntos que tratar se da por terminada la segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, siendo las 12:00 horas.

Se cierra la presente acta el día del día veinte cuatro de febrero del año dos mil veintiséis, firmado al margen y al calce los integrantes de la junta de gobierno que en la sesión intervinieron.

Presidenta de la Junta de Gobierno

Mtra. Ané Laura Díaz Rocha



Secretaria Honoraria de la Junta de Gobierno

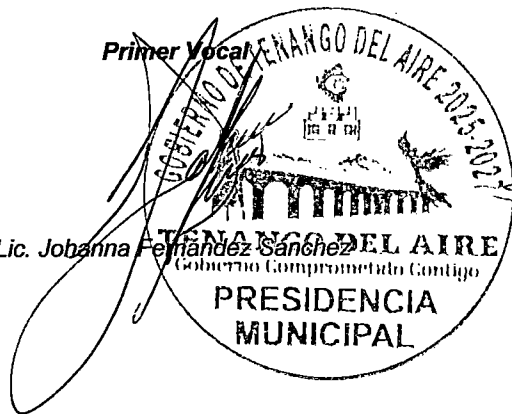


Tesorera de la Junta de Gobierno

C.P. María Magdalena Livera Pérez

Primer Vocal

Lic. Johanna Fernández Sánchez



Segundo Vocal

Lic. David Jonathan Alvarez Galvan

